

## Accesibilidad académica: un concepto en construcción

Alicia Beatriz Lopez<sup>1,2</sup>, Felix Andrés Restrepo Bustamante<sup>1,3</sup>, Yolanda Patricia Preciado Mesa<sup>1,3</sup>

<sup>1</sup>Grupo de Investigaciones Sobre Conocimiento, Educación y Comunicación (GICEC)  
Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Mar del Plata  
Funes 3250 (7600) Mar del Plata  
Email: [alicia.lopez@educ.ar](mailto:alicia.lopez@educ.ar)

<sup>2</sup>Unión Latinoamericana de Ciegos  
Organización Internacional No Gubernamental  
Mercedes 1327 (11100) Montevideo

<sup>3</sup>Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y Políticas  
Católica del Norte Fundación Universitaria  
Calle 52 No 47 – 42 Edificio Coltejer Piso 5 Medellín  
Email: [faestrepob@ucn.edu.co](mailto:faestrepob@ucn.edu.co), [yppreciado@ucn.edu.ar](mailto:yppreciado@ucn.edu.ar)

**Resumen.** El proyecto Educación Virtual Superior Inclusiva para América Latina (ESVI-AL) tuvo por objeto sensibilizar a la comunidad académica acerca de los desafíos que supone la inclusión de personas con discapacidad en la universidad. Desde este proyecto se ofrecieron distintas propuestas formativas virtuales destinadas a docentes universitarios o funcionarios con responsabilidad en las políticas institucionales o en la gestión académica. A modo de cierre de una etapa e inicio de otras, se propone una reflexión sobre el trayecto recorrido y los aprendizajes-semilla de nuevas iniciativas. Uno de ellos surge de la necesidad de contar con un concepto operativo que dé cuenta de la accesibilidad en la mediación pedagógica.

**Palabras clave:** accesibilidad, educación virtual, inclusión educativa, prácticas docentes, educación superior.

### 1 Introducción

En 2006 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, la primera sobre derechos humanos en el siglo 21. En consecuencia, se esperaba que los países miembros ajustaran su marco jurídico según esta Convención. Pero aun cuando la adecuación del marco jurídico no se realizó de la misma manera ni al mismo tiempo en los países involucrados, distintas organizaciones de la sociedad civil impulsaron su aplicación en distintos ámbitos. En el que nos ocupa, las instituciones educativas de nivel superior.

Desde la Unión Europea y mediante el Programa Alfa 3, se aprobó el Proyecto ESVI-AL (Educación Superior Virtual Inclusiva – América Latina: mejora de la accesibilidad en la educación superior virtual en América Latina) [1] con vigencia entre 2011 y 2014. El proyecto se propuso capacitar a docentes universitarios, personal técnico y de apoyo

vinculado con los servicios de educación virtual y estudiantes con discapacidad a la par que desarrollaba distintos dispositivos que mejoraran la calidad y la accesibilidad de la educación superior virtual.

Durante la implementación del proyecto surgieron distintos desafíos. Entre ellos, asignar distintos niveles de responsabilidad por la accesibilidad (a nivel estatal, social, institucional o personal), abordajes de la accesibilidad (¿para personas con discapacidad o personas con comunicación, movilidad o comprensión reducidas?) y distintos mitos sobre la accesibilidad.

Ya finalizando el proyecto y como parte de un proceso de revisión y reflexión sobre los distintos itinerarios, se exponen críticamente los resultados más relevantes alcanzados en torno a la accesibilidad y las prácticas docentes. Del total de cursos ofrecidos, se analiza la experiencia con el curso “Creación de materiales educativos digitales accesibles” ofrecido en forma semipresencial en cada una de las sedes de las universidades socias y en forma totalmente online y gratuita para todos los docentes latinoamericanos. A partir de los resultados analizados, se señalan nuevos hilos de investigación y desarrollo, entre ellos, el concepto de accesibilidad académica.

## **2 Contexto de la experiencia en el Proyecto ESVI-AL**

El Proyecto de Educación Superior Virtual Inclusiva en América Latina (ESVI-AL) se enmarca en el Programa Alfa III de la Unión Europea, con el objeto de mejorar la accesibilidad de la educación superior virtual en América Latina, a través de la creación e implantación de metodologías que establezcan un modelo de trabajo para el cumplimiento de requisitos y estándares de accesibilidad en el contexto de la formación e inclusión de personas con discapacidad en la universidad.

Para mejorar la calidad y accesibilidad en la educación superior virtual en América Latina, el proyecto ESVI-AL ha formulado una serie de cursos virtuales gratuitos, dirigidos a distintos actores que intervienen en el proceso educativo: los docentes del nivel superior, el personal técnico y los estudiantes con discapacidad.

Con los docentes en ejercicio, se trabajó tanto la sensibilización sobre la problemática como en estrategias para reducir las barreras a la accesibilidad desde el nivel de decisión de cada uno. Para ello, se revisó la propia práctica a la luz de los marcos jurídicos internacionales y nacionales, la interpretación de la discapacidad desde una perspectiva social y la accesibilidad como una cuestión de derechos humanos. La formación se enfocó en el diseño de cursos virtuales accesibles y en la creación de materiales educativos digitales accesibles [2].

Con el personal técnico se capacitó en análisis y corrección de problemas de accesibilidad en páginas y aplicaciones web. Dado que uno de los productos del Proyecto ESVI-AL es una Plataforma de Aprendizaje Virtual Accesible, se capacitó también en la administración de esta nueva plataforma basada en Moodle [3].

Además, se ofrecieron distintos cursos destinados a personas con o sin discapacidad que quisieran mejorar su empleabilidad, fruto de la aplicación directa de la experiencia obtenida en los desarrollos precitados.

A medida que se desarrollaron las actividades, surgió la necesidad de ampliar la noción de “accesible” para contemplar otras barreras a la accesibilidad no restringidas a la población de personas con discapacidad.

### 3 Abordajes, mitos y hallazgos sobre accesibilidad

Al abordar la discapacidad desde una perspectiva social, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad define conceptos claves para atender la accesibilidad de entornos, productos y servicios: comunicación, lenguaje, discriminación por motivos de discapacidad, ajustes razonables y diseño universal. En el Libro Blanco sobre Universidad y Accesibilidad se define accesibilidad desde una mirada muy interesante:

*"Accesibilidad es el conjunto de características que debe disponer un entorno, producto o servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad" [4]*

A la luz de esta definición y situados en el ámbito académico, nótese que la accesibilidad se refiere tanto a un entorno presencial (escuela, salón de clase) o virtual (plataforma de aprendizaje, aula virtual, redes sociales), a un producto (asimilable a los recursos educativos seleccionados por los docentes, sean en formato físico o digital) y a un servicio (asimilable a las prácticas docentes en un proceso de enseñanza y aprendizaje). Estas relaciones pueden observarse en la Tabla 1.

**Tabla 1.** Aplicación de la definición de accesibilidad en el ámbito académico

Conceptos	Modalidad presencial	Modalidad virtual
Entorno	Edificio de la institución, Salón de clases	Plataforma, Aula Virtual – Redes sociales
Producto	Materiales educativos físicos	Recursos educativos digitales
Servicio	Mediación pedagógica presencial	Mediación pedagógica virtual

Otra cuestión no menor es el alcance de la accesibilidad: para todos, y en particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad. Al ampliar el alcance del concepto de accesibilidad más allá del ámbito de la discapacidad (del que no se reniega), es posible establecer nuevas dimensiones de análisis e intervención. Pero para lograrlo, fue necesario desnaturalizar varias prácticas y concepciones hacia el interior del equipo del proyecto.

El equipo del proyecto estuvo constituido por académicos y técnicos de distintos países, trayectorias formativas y profesionales, culturas organizacionales, todas ellas atravesadas por los propios modelos mentales. Esta diversidad fue una de las riquezas del equipo pero también supuso enormes desafíos. Quizá el más interesante haya sido el abordaje de los distintos mitos sobre la accesibilidad. Mitos entendidos como

prácticas naturalizadas o conceptos asumidos sin mayor reflexión crítica, no por negligencia sino simplemente porque la naturaleza del proyecto obligó a revisarlos. A continuación se presentan los que mayor impacto tuvieron en la oferta de capacitación a docentes.

**Mito 1: “La accesibilidad es para personas con discapacidad y, en especial, para aquellas cuyas consecuencias sean más notorias”.** De aceptar este mito, se pasa por alto las necesidades de las personas que circunstancialmente tienen movilidad reducida (por caso, una persona con su brazo enyesado tendrá dificultades para utilizar el teclado o el ratón para escribir o navegar por sitios web), comunicación reducida (los adultos mayores presentan bajas en su calidad auditiva o visual, propio de su edad) o comprensión reducida (estudiantes para quienes el español es su segunda lengua, situación muy frecuente en comunidades de pueblos originarios y sus descendientes).

**Mito 2: “Las barreras a la accesibilidad en entornos virtuales se resuelven aplicando las normas de accesibilidad web tanto para los materiales como para los entornos educativos digitales”.** Desde principios de siglo distintas organizaciones están trabajando en la elaboración de pautas para asegurar la accesibilidad al contenido web. La que mayor consenso obtuvo se convirtió en la norma ISO 45000:2012. Ciertamente, es necesaria la conformidad con las pautas de accesibilidad. Pero no es suficiente: estas normas no previenen, por ejemplo, las faltas de ortografía o la redacción confusa de los contenidos.

**Mito 3: “Un curso virtual accesible requiere que todos sus materiales y recursos sean 100% accesibles”.** Si bien es una aspiración muy loable, como meta es inalcanzable. Preténdase un videotutorial accesible para personas ciegas, con disminución visual, sordas, para quienes el español no es su lengua materna. Este videotutorial accesible debería contar con un relato en off del procedimiento que se está explicando, un audiotexto, subtítulos en español y en la lengua materna de los estudiantes (que incluye la lengua de señas o bien, con voz en off si se tratara de una cultura ágrafa). Ciertamente, con tanta “ayuda” para incluir a colectivos tan diversos, es posible que se esté excluyendo a muchos, entre ellos, a quienes no declararon discapacidad alguna.

**Mito 4: “El modelo pedagógico nunca supone una barrera a la accesibilidad”.** Este ha sido quizá el mito más difícil de desarmar. En general, no está extendido en el profesorado universitario procesos sistemáticos de revisión de la propia práctica docente. Aún es muy fuerte la creencia de que un académico experto en su disciplina “naturalmente” será un buen docente. Si explica bien, entonces, los alumnos aprenderán bien. Si los resultados obtenidos se desvían, la responsabilidad es la poca diligencia o inteligencia de los estudiantes. Sin embargo, tómesese en cuenta el caso de un docente que asocia la velocidad de respuesta con la comprensión del tema propuesto a partir de la lectura de un texto. Una persona ciega que utiliza expertamente un lector de pantalla requiere aproximadamente cinco veces más tiempo que otra sin esa limitación. De ahí que es legítimo preguntarse si es válido concluir que la persona ciega comprende menos que quien no lo es.

Al revisar estos mitos, quizá el de mayor impacto en la revisión de las prácticas fue aceptar que la accesibilidad es una cuestión de derechos humanos y que concierne a todos. Comenzando por los diseñadores y desarrolladores web y siguiendo por los

docentes, fue muy revelador reconocer que la accesibilidad es un atributo de calidad. La calidad se diseña. Entonces, la accesibilidad se diseña y desde el origen. Los parches suelen traer aparejados nuevos problemas de accesibilidad y sus consecuencias son mucho más impredecibles y difíciles de resolver.

Desde el entusiasmo inicial de proponer un juego de pautas que permitieran la “universalización de la accesibilidad”, cuestión que puede observarse en una de las primeras producciones del equipo, la Guía Metodológica para la Implantación de Desarrollos Curriculares Virtuales Accesibles [5], hasta el final del proyecto se advierte un reconocimiento de la diversidad como riqueza. Al diseñar un curso virtual o recursos educativos digitales, es necesario considerar todas las barreras posibles, trabajar sobre las que tienen mayor probabilidad de ocurrencia o de mayor impacto en la comunidad y “tener pensado” los ajustes razonables para mejorar la accesibilidad. Se trata de buscar una ecuación costo-beneficio equilibrada.

El modelo pedagógico subyacente debería explicitarse plenamente. Al reflexionar sobre él, no sólo se contribuye a mejorar las prácticas docentes [6]. También será posible considerar trayectorias académicas alternativas para atender distintas barreras a la accesibilidad. En este punto es muy importante establecer vínculos con las distintas organizaciones de la sociedad civil que atienden distintas discapacidades.

Estas evidencias no sólo se advierten en la evolución de las producciones del equipo del proyecto. Desde las intervenciones de los docentes en el curso “Creación de materiales educativos digitales accesibles”, los cursantes manifiestan su beneplácito por contar con un espacio de formación y reflexión sobre sus prácticas. De sus intervenciones en los foros de debate, se manifestaron valores, actitudes y creencias que actúan como filtros para la percepción de la educación de las personas sea en entornos presenciales como virtuales. Asimismo, se expresó la importancia y necesidad de contar con políticas institucionales integrales a mediano y largo plazo que le den sustento.

Esta situación llevó a revisar el concepto de mediación pedagógica [7] a la luz de la accesibilidad.

#### **4 Construir el concepto “accesibilidad académica”**

Desarmar prejuicios y erradicar mitos supone un ejercicio necesario y urgente para abordar seriamente el problema de la accesibilidad en la educación superior virtual. No alcanza con agregar el adjetivo “accesible” para que una propuesta educativa lo sea efectivamente, considerando a todos los involucrados. En ese sentido, la Guía ESVI-AL ofrece herramientas muy interesantes para el análisis de necesidades y del contexto o marco en que se desarrollará.

Al provenir de distintas culturas organizacionales y formaciones tan diversas, es necesario establecer acuerdos en el sentido con que se utilizarán y entenderán los distintos conceptos para reducir la polisemia a un mínimo aceptable, a modo de prenotandos o glosario.

Sin embargo, parecería que hay nuevas realidades que requieren distinguirse de las preexistentes. Por caso, la accesibilidad en el campo de la educación en general y la

educación superior virtual en particular. Desde allí surge la propuesta de construir el concepto operativo de “accesibilidad académica”.

El punto de partida será la definición de accesibilidad precitada y se buscará contextualizar los aspectos clave (entorno, producto y servicio) en el ámbito educativo. También será necesario revisar el concepto de mediación pedagógica a la luz de la accesibilidad según tres perspectivas: la jurídico-institucional, la pedagógica y la tecnológica.



**Fig. 1.** Propuesta de abordaje para la construcción del concepto “accesibilidad académica” según los distintos marcos de toma de decisión.

## 5 Reflexión final para futuras acciones

Si bien la precitada Guía Metodológica es un producto que fue revisado y madurado en el transcurso del proyecto, se destaca por haber sido el eje sobre el cual se desarrollaron las distintas ofertas formativas. Queda pendiente hacer una revisión crítica de la Guía que recupere los aprendizajes logrados durante la ejecución del proyecto. Frutos directos de esta Guía son los cursos virtuales que quedarán disponibles en el sitio del proyecto en forma gratuita y abierta para toda la comunidad a partir de 2015.

Una consecuencia directa y de alto impacto es la cantidad de docentes de toda América Latina repensando sus prácticas a la luz de las capacitaciones recibidas. Muchos de ellos ya están implementando mejoras, convirtiéndose de este modo en agentes de cambio y transformación en sus comunidades. Para que estas iniciativas no queden encapsuladas, se generaron cuatro espacios de intercambio de saberes y experiencias: la Red ESVI-AL, abierta a toda persona, organización o institución, el Observatorio sobre accesibilidad en educación y sociedad virtual, enfocada en la

investigación y desarrollo de distintos dispositivos que mejoren la calidad de vida en la sociedad. A ellas se suman dos reuniones académicas anuales: CAFVIR (Congreso Internacional sobre Calidad y Accesibilidad en la Formación Virtual) y ATICA (Congreso Internacional sobre Aplicación de Tecnologías de la Información y la Comunicación Avanzadas).

Uno de los primeros pasos de la Red y Observatorio ESVI-AL fue la incorporación del Grupo de Investigaciones sobre Conocimiento, Educación y Comunicación (GICEC) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina).

Desde este espacio y como respuesta a la pregunta básica ¿cómo mejorar la accesibilidad de los cursos virtuales? se propone construir el concepto de "accesibilidad académica". A partir de la definición de accesibilidad y en un proceso de revisión crítica y enriquecimiento conceptual se espera (1) delimitar el alcance y profundidad del concepto contextualizado "entorno", "producto" y "servicio" en el ámbito de la educación superior virtual, (2) delimitar el alcance y profundidad del concepto "mediación pedagógica accesible" en el ámbito de la educación superior virtual, (3) establecer los aspectos críticos para que un entorno virtual facilite la mediación pedagógica accesible.

## Agradecimientos

Este trabajo ha sido financiado en parte por la Comisión Europea a través del proyecto ESVI-AL del programa ALFA III.

## Referencias

1. Hilera, J.R.: ESVI-AL. Educación Superior Virtual Inclusiva-América Latina: mejora de la accesibilidad en la educación virtual en América Latina. Programa Alfa 3 de la Unión Europea, Madrid (2010).
2. Lopez, A., Ochoviet, C.: Didáctica de la Matemática accesible: una experiencia en el proyecto ESVI-AL. Actas del VIII Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria y del Nivel Superior. Universidad Nacional de Rosario, Rosario (2014).
3. Linares Román, B.H.: Plataforma MOODLE ESVIAL accesible. V Congreso Internacional ATICA -Perú. , Huancayo (2013).
4. Peralta Morales, A.: Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad. Real Patronato sobre discapacidad, Madrid (2007).
5. Hilera, J.R. ed: Guía metodológica para la implantación de desarrollos curriculares virtuales accesibles. Universidad de Alcalá, Madrid (2013).
6. Lopez, A., Conde, M.: Estilo de tutoría y accesibilidad curricular: su impacto en las prácticas docentes. Para uma Formação Virtual Acessível e de Qualidade, Actas do IV Congresso Internacional sobre Qualidade e Acessibilidade da Formação Virtual (CAFVIR 2013). pp. 131–136. Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa, Lisboa (2013).

7. Feldman, D.: Didáctica General. Ministerio de Educación de la Nación, Coordinación de Desarrollo Curricular, Instituto Nacional de Formación Docente, Buenos Aires (2010).